

**Admitidos**

Felipe Castaño Molina.  
Pedro Duarte Cambra.  
Francisco José García García.  
Juan Manuel Gómez Vicente.  
Jesús Marco Marzá.  
Juan Manuel Sánchez Hernández.

**Excluidos**

Por no superar las pruebas físicas:

José Vicente Andrés Sánchez.  
Avelino Anguita García.  
León Juan Coronado Fernández.  
Francisco Javier Díaz Molina.  
José Luis Díaz Molina.  
Ricardo Fernández Arroyo.  
Juan Antonio Fernández Villalba.  
Pedro García Acaraz.  
José García Ballesteros.  
Miguel Ángel Gómez Hernando.

Ignacio González Fernández.  
Francisco Gonzalvo Paláu.  
Vicente Graullera Espinosa.  
Rafael de Haro López.  
Alejandro Lizana Blasco.  
Máximo Linaza Blasco.  
Ramón Llopis Suárez.  
Antonio Marco Marzá.  
Felipe Martí Herráez.  
Carlos Martín ez Gil.  
Antonio Martínez Sánchez.  
José Mir Calvo.  
José Luis Navarro Rodríguez.  
Francisco Tomás Muñoz Gomis.  
José Manuel Oliva Furió.  
Reyes Pascual Iñá.  
Emilio Pastor Bou.  
Juan Baujista Peña Martí.  
Francisco Pascual Peris Ibáñez.  
Miguel Ponce Pérez.  
Dulcenombre Ramiro García.  
Ramón Ruiz Villar.

José Manuel Sales Tomás.  
Lucas Eduardo Sánchez Descals.  
Pedro Sánchez Gallego.  
Juan Pedro Simón Cózar.  
José Mariano Soriano Rahona.  
Juan Valero Ruiz.  
Vicente Vidal Sancho.  
Francisco Vilata Tarrasa.  
Rafael Zapata Sánchez.

Por no comparecer a las pruebas físicas:

Juan Criado Baselga.  
Bernabé Fernández Sánchez.  
Leonardo Guillem Bonet.  
Antonio Hernández Tejero.  
Antonio Hernández Villalba.  
Emilio Martínez Marín.  
Antonio Martínez Molina.  
Leandro Olivares Fuentes.  
Jaime Rosario Viedma.  
José Rosario Viedma.  
Juan Valle del Toro.

Se concede el plazo de quince días, a contar desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que los interesados puedan formular sus reclamaciones, a tenor de lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sagunto, 4 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—12.580-E.

**20652**

**RESOLUCION de 5 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Teruel, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Aparejador (Arquitecto Técnico)**

El Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de agosto de 1980, acordó aprobar la lista provisional de los señores aspirantes que seguidamente se relacionan a la oposición libre convocada por la Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador (Arquitecto Técnico) de los servicios provinciales de Construcciones Civiles.

**Admitidos**

José Francisco Cuader Ibáñez.  
José Juan Salvador Catalán.  
José Manuel Pérez Redolar.  
José Ricardo Fernández Reguera.  
Juan Carlos Lorente Cestillo.  
Fernando de Diego Suso.  
Miguel Sebastián Perales.  
María Asunción Elipe Rives.  
Antonio Sancho Pastor.  
Epigmenio Castañón Comas.  
Antonio Huesca Hernández.  
José Antonio Buj Gómez.  
Tomás Aparicio Sanjuán.  
Adolfo Echegaray Hernández.  
Segundo Antonio Bautista Estopiñán.  
Jesús Sancho Pastor.  
Azucena Catalán Adivinación.  
Jesús Valderas Ruiz.  
Vicente Félix Calzada Amigo.

**Excluidos**

Pedro García Bermejo. Por no haber satisfecho los derechos de examen.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a efectos de reclamaciones, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Teruel, 5 de septiembre de 1980.—El Presidente, Román Alcalá Pérez.—El Secretario, José María Blanco Pradilla.—12.682-E.

**20653**

**RESOLUCION de 5 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la oposición para proveer tres plazas de Auxiliar administrativo.**

Convocatoria de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada por esta Diputación para la provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliar administrativo, orden de actuación de los mismos, designación de Tribunal y señalamiento del comienzo de las pruebas selectivas.

1. José L. Hernández Redolar.
2. Francisco Valero Valero.
3. Teresa Gimeno García.
4. Victoria Valencia Sanz.
5. Raquel Ortiz Ramos.

6. Ramona Cirugeda Salvador.
7. Joaquín Hernández Arnáu.
8. Tomasa Pastor Martín.
9. María Carmen Guillén Hijojoza.
10. Mercedes Esther Martín.
11. María Angeles Moleón Monleón.
12. María Jesús Bonilla Pérez.
13. María Victoria Belmonte Estrada.
14. Rafael Miguel Galve Sánchez.
15. María Jesús Obón Górriz.
16. Marta María García Ainsa.
17. María Amparo Miguel Soriano.
18. Raquel Miguel Soriano.
19. Mercedes García Yáñez.
20. Adoración García Benegas.
21. José Luis Redón Villalba.
22. Josefina Villarroya Gómez.
23. Miguel Armunia Asensio.
24. Ramona María Martín Clemente.
25. Manuel Mesado Esteban.
26. Angelina Mínguez Fuertes.
27. Cecilia Sancho Gil.
28. María Luisa Domínguez Lázaro.
29. Aurora Carceller Cervera.
30. María de los Angeles Argente Asensio.
31. María Gómez Izquierdo.
32. José Carlos Morata Segura.
33. Santiago Andrés Gimeno.
34. Jesús Vicente Andrés Coscolluela.
35. Alfredo Abadía Ruiz.
36. José Miguel Hernández.
37. José Luis López Gimeno.
38. José Punter Torán.
39. María Teresa del Valle Muniesa.
40. Teresa Ferrán Pérez Portabella.
41. Rosa María Escusa Anadón.
42. Amparo Manzano Hernández.
43. Jesús Hernández Romero.
44. María del Carmen Domingo Jiménez.
45. José Andrés Isarria Martínez.
46. Montserrat Aranda López.
47. María Paz Lafuente Moya.
48. María del Carmen López Pinazo.
49. María Angeles Nuñez Ortiz.
50. María Asunción Nuñez Ortiz.
51. Pablo Civera Gómez.
52. Carmen Alonso Fombuena.
53. María Ramona Cirugeda Buj.
54. Javier Elena Blanch.
55. María Teresa Villanova Julián.
56. Concepción Gómez Salesa.
57. Raúl Carlos Maicas Pallarés.
58. María Carmen Maenza Miguel.
59. Bernardino Fernando Civera Gómez.
60. Concepción Puerto Maicas.
61. María Carmen Dobón Martín.
62. Josefina Ituro Pérez.
63. María Isabel Gómez Bujeda.
64. Vicente Larred Juan.
65. Vicente Nadal Bronchal.
66. María José Maicas Hernández.
67. Rosario Manzano Hernández.
68. Mariano Calve Visa.
69. Ramón Marcos Mezon Gómez.
70. Pedro José Garzarán Forcadell.
71. Vicenta Altabas Gracia.
72. María Dolores Torres Gracia.
73. María Teresa Peribáñez Miñana.
74. María Dolores Rodríguez Atienza.
75. María Gloria Enguita Esteban.
76. Rosa María Lafuente Sebastián.
77. Miguel Rodríguez Pradas.
78. Carlos Gisbert Montaner.

79. Ana María Gisbert Montaner.  
80. María Isabel López Marzo.  
81. Samuel Castellote Navarro.  
82. Pilar Gil Sebastián.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Román Alcalá Pérez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, o señor Diputado en quien delegue.

Vocales:

Don Joaquín Vela Sabroso, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local.

Don Angel Moreno Roda, en representación del Profesorado Oficial de la Delegación Regional del Instituto de Estudios de Administración Local de Zaragoza.

Don José María Blanco Pradilla, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial, o el Oficial Mayor de la misma don Fructuoso Mainar Castillo.

Secretario: Un funcionario técnico de Administración General, salvo que recabe para sí estas funciones el de la Corporación o el Oficial Mayor.

El comienzo de la oposición tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1980, a las nueve horas, debiendo hacer su presentación en el Palacio Provincial, a las ocho treinta horas.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 2, del Decreto 1411/1988, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública.

Teruel, 5 de septiembre de 1980.—El Presidente, Román Alcalá Pérez.—El Secretario, José María Blanco Pradilla.—12.681-E.

**20654** *RESOLUCION de 8 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la oposición libre de una plaza de Archivero Bibliotecario.*

En relación con la oposición libre que tramita esta Diputación para proveer en propiedad una plaza de Archivero Bibliotecario, y de conformidad con las bases de la convocatoria que aparecieron publicadas íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 3 de mayo de 1980 y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio de 1980, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas de la misma:

Admitidos

- D. Elías Alonso Dávila.  
D.ª María del Rosario Alvaro Iglesias.  
D.ª Manuela Andréu Pujalte  
D.ª Josefa Balsells Fernández.  
D. Rodolfo Alberto Ceparrós Lorenzo.  
D.ª María Mar Carretero García.  
D.ª Aurora Carretero Gutiérrez.  
D.ª Isabel Carrillo Alonso.  
D. José Castillo Cano.  
D.ª Teresa de Cecilia Aguado.  
D.ª Josefa Fernández Carretero.  
D. Juan García Latorre.  
D.ª María Soledad Gil Cruces.  
D.ª María Concepción Gómez-Angulo Romero.  
D.ª Rosa Lamarca Pierres.  
D. José Javier Martínez Rmeo.  
D.ª Gloria Mota Godoy.  
D. Juan María de la Obra Sierra.  
D. Rafael Ochotorena Fernández.  
D. José Ramón Rodríguez Clavel.  
D. Manuel Rodríguez Macía.  
D.ª María Purificación Sánchez Lobeiras.  
D. Guillermo Seguí Marco.  
D.ª Dolores Segura del Pino.  
D.ª María del Mar Sogor Alonso.  
D.ª Angela Suárez Márquez.  
D. Juan Félix Torrecillas González.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, especialmente de los interesados.

Almería, 8 de septiembre de 1980.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—12.655-E.

**20655** *RESOLUCION de 8 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Alboraya, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Convocatoria: Para provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza vacante de Auxiliar de Administración General en la plantilla de este Ayuntamiento.

Coefficiente retributivo: 1,7, más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Referencia a publicación de las bases: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 211, de fecha 4 de septiembre de 1980, aparecen los datos completos de la convocatoria.

Alboraya, 8 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Enrique Ruiz Peris.—12.606-E.

**20656** *RESOLUCION de 9 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Proceso de Datos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 208, de 8 de septiembre de 1980, se publican las bases para optar a dicha plaza, que está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 (coeficiente 4) y demás retribuciones reglamentarias.

Se requiere tener el título de Licenciado en Informática, en Ciencias Económicas o Empresariales o en Ciencias Exactas o Físicas.

Las instancias, dirigidas al Ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, se presentarán durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo hacerlo igualmente con arreglo a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Pontevedra, 9 de septiembre de 1980.—El Presidente, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario general interino, Antonio Castro López.—12.674-E.

**20657** *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Médico Especialista de Medicina del Aparato Locomotor, Jefe de Sección, de esta Corporación Provincial.*

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria, la Presidencia de esta Corporación, en Decreto del día de la fecha, ha aprobado la lista provisional de aspirantes:

Admitidos

Don Javier Paulino Tevar.

Excluidos

Ninguno.

Se concede para reclamaciones el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Ciudad Real, 10 de septiembre de 1980.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—12.596-E.

**20658** *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Valladolid, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Practicante de la Beneficencia.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de 23 de julio de 1980, para la provisión en propiedad, mediante oposición a libre concurrencia, de una plaza de Practicante de la Beneficencia Provincial (ATS), por Decreto de esta fecha número 2.257, el Ilustrísimo señor Presidente ha dispuesto aprobar la lista provisional de admitidos, y que es como sigue:

1. D. Jesús Abad Fernández.
2. D.ª María de los Angeles Alvarez López.
3. D. José María Bruyel de la Fuente.
4. D. Félix Carmelo García Martínez.
5. D.ª Ana María Morgade Pérez.
6. D. Francisco Javier Ruano de la Fuente.
7. D. Juan Carlos Rubín Goitia.
8. D. Francisco Javier Sánchez Pérez.
9. D. Miguel Angel Sedano Alonso.